



EL SABER DE MIS HIJOS
HARÁ MI GRANDEZA

UNIVERSIDAD DE SONORA

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

Hermosillo, Sonora, Abril 22 de 2002
OFICIO DCBS1/099-2002



60 AÑOS GENERANDO FUTURO, GENERANDO SABER

M.C. PEDRO ORTEGA ROMERO
Presidente del H. Colegio Académico
de la Universidad de Sonora,
P r e s e n t e.

De conformidad con lo establecido en el Estatuto de Personal Académico, EPA, el pasado día 22 de abril se presentó ante el H. Consejo Divisional de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, DCBS, la solicitud de que el Maestro Jesús Rubén Garcilaso Pérez fuese considerado para ser nombrado Profesor Emérito de nuestra Institución, por su amplia y reconocida trayectoria académica. La solicitud, firmada por 60 académicos de tres Departamentos de la Universidad de Sonora, fue discutida y aprobada por unanimidad (los 13 consejeros presentes, de 16 posibles), por lo que se ha transformado en una solicitud que retoma el H. Consejo Divisional de la DCBS.

Por lo anterior y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 16, 164, 166 y 168 del Estatuto de Personal Académico, vigente, me permito solicitar ante este H. Colegio Académico la designación del M.C. Jesús Rubén Garcilaso Pérez como Profesor Emérito de la Universidad de Sonora, en virtud de su obra académica creativa y de reconocido mérito.

Adjunto a la presente hago entrega de los siguientes documentos:

1. Solicitud de miembros del personal académico para otorgar el reconocimiento de Profesor Emérito al M.C. Jesús Rubén Garcilaso Pérez.
2. Los datos curriculares del Maestro Garcilaso Pérez.
3. Oficio emitido por la Dirección de la DCBS, con el acuerdo respectivo del H. Consejo Divisional.

Sin más por el momento, agradeceré se turne la presente solicitud a la consideración del H. Colegio Académico para su análisis, discusión y eventual aprobación.

ATENTAMENTE
"El Saber de mis Hijos hará mi Grandeza"

DR. SAMUEL GALAVÍZ MORENO
Director

C.c.p. Expediente
C.c.p. Minutario



"EL SABER DE MIS HIJOS
HARÁ MI GRANDEZA"

DIVISIÓN DE
CIENCIAS
BIOLÓGICAS
Y DE LA SALUD

